



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos Jalisco, que aprueba el calendario y formato de entrevistas a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

Las y los suscritos Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con apoyo en los artículos 71 fracción V, 79, 113 y relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco tienen a bien suscribir el presente:

### ACUERDO INTERNO

**QUE APRUEBA EL CALENDARIO Y FORMATO DE ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**, conforme a la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- La Comisión Legislativa de Derechos Humanos es un órgano interno del Congreso del Estado, que se integra por Diputadas y Diputados<sup>1</sup>, y que, entre otras competencias, tiene la integración y funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, consultable en [www.congresoal.gob.mx](http://www.congresoal.gob.mx)

<sup>2</sup> Artículo 79 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, consultable en [www.congresoal.gob.mx](http://www.congresoal.gob.mx)



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos que prueba el calendario y formato de entrevistas a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

NÚMERO

DEPENDENCIA

Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

2.- Dentro del marco de renovación de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, y para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Base Cuarta numeral 2 de la Convocatoria para la Elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, es necesario realizar una evaluación a las y los aspirantes a Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; lo que motiva el presente acuerdo interno.

3.- La mencionada evaluación se desahogará a través del formato de entrevistas presenciales, para lo cual, en Reunión de Trabajo de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, que tendrán lugar en el Salón Ex Legisladoras del Palacio Legislativo, los días miércoles 19 y viernes 21 de julio del 2017, a partir de las 9:00 horas, las y los Diputados del Congreso del Estado de Jalisco, recibirán de manera personal, debidamente identificados y con la prelación que a continuación se detalla, a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Cada entrevista tendrá una duración máxima de 20 minutos, en la cual, las y los aspirantes al cargo, podrán presentar sus planes de trabajo, desarrollar un caso práctico, aclarar o incrementar la información proporcionada o allegar otros elementos que se consideren trascendentes en el procedimiento de elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

El día y la hora de cada entrevista, será de conformidad con la siguiente prelación:



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos que prueba el calendario y formato de entrevistas a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

NÚMERO

DEPENDENCIA

1	Enrique Rosas Jiménez	19/jul 09:00-09:20
2	Laura Sánchez Oropeza	19/jul 09:25-09:45
3	Claudia Gabriela Salas Rodríguez	19/jul 09:50-10:10
4	Nadia Sierra Campos	19/jul 10:15-10:35
5	Carlos Mercado Casillas	19/jul 10:40-11:00
6	José Antonio Huitzilopotchtli González Hernández	19/jul 11:05-11:25
7	María del Carmen Acosta Jiménez	19/jul 11:30-11:50
8	Eduardo Antonio Reyes Martín del Campo	19/jul 11:55-12:15
9	Fernando Zambrano Paredes	19/jul 12:20-12:40
10	Oscar González Gari	19/jul 12:45-13:05
11	Joselyne del Carmen Bejar Rivera	19/jul 13:10-13:30
12	María Guadalupe Ramos Ponce	19/jul 13:35-13:55
13	Thais Loera Ochoa	19/jul 14:00-14:20
14	Rodolfo Armando Casanova Valle	19/jul 14:25-14:45
15	Jaime Hernández Ortiz	19/jul 14:50-15:10
16	Francisco Javier Jasso Méndez	19/jul 15:15-15:35
17	Jaime Enrique Plasencia Maravilla	21/jul 09:00-09:20
18	Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez	21/jul 09:25-09:45
19	Carlos Servin Ugarte	21/jul 09:50-10:10
20	José de Jesús Becerra Ramírez	21/jul 10:15-10:35
21	Alfonso Hernández Barrón	21/jul 10:40-11:00
22	José Manuel Barceló Moreno	21/jul 11:05-11:25
23	Javier Perlasca Chávez	21/jul 11:30-11:50



GOBIERNO  
DE JALISCO

P O D E R  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos Jalisco, que aprueba el calendario y formato de entrevistas a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

NÚMERO  
DEPENDENCIA

24	Martha Cecilia Navarro García	21/jul	11:55-12:15
25	Luis Rabinal González Rodríguez	21/jul	12:20-12:40
26	Laura Beatriz Chávez Zavala	21/jul	12:45-13:05
27	Cesar Alejandro Orozco Sánchez	21/jul	13:10-13:30
28	José Luis Tello Ramírez	21/jul	13:35-13:55
29	Juan Carlos Benítez Suárez	21/jul	14:00-14:20

4.- Para dar cumplimiento con la parte infíne del numeral 2 de la Base Cuarta de la Convocatoria para la Elección del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se ordena publicar el presente Acuerdo Interno en la página web del Congreso del Estado y en los estrados del Palacio del Poder Legislativo, el mismo día de su aprobación, y dicha publicación surtirá efectos de notificación a las y los aspirantes.

En virtud de lo anterior, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, aprobamos el siguiente:

#### ACUERDO INTERNO

**PRIMERO.- QUE APRUEBA EL CALENDARIO Y FORMATO DE ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE Y EN LA BASE CUARTA NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL**



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS  
JALISCO.**

**SEGUNDO: SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO INTERNO, EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, Y LA MISMA SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS ASPIRANTES AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, RESPECTO DE SU CONTENIDO.**

**TERCERO: SE AUTORIZA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÍRAR ATENTOS OFICIOS A LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, INVITÁNDOLOS A PARTICIPAR EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE CALENDARIO DE ENTREVISTAS.**

**CUARTO: SE ORDENA AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS COMPARENCIAS DE LAS Y LOS CANDIDATOS, EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**QUINTO: SE ORDENA AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE DISPONGA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO INTERNO EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO; PARA LO CUAL, GIRESELE OFICIO PARA EFECTOS.**



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

Acuerdo interno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos que prueba el calendario y formato de entrevistas a las y los aspirantes al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, sujeta a la Convocatoria para la Elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

NÚMERO  
DEPENDENCIA

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, julio del 2017

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

  
Diputada María del Refugio Ruiz Moreno

Presidenta

Dip. Claudia Delgadillo González

Vocal

  
Dip. Liliana Guadalupe Morones Vargas

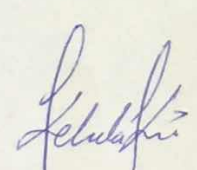
Vocal

Dip. Erika Lizbeth Ramírez Pérez

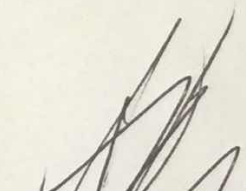
Vocal

Dip. Mónica Almeida López

Vocal

  
Dip. Kehila Abigail Kú Escalante

Vocal

  
Dip. Miguel Ángel Monráz Ibarra

Vocal

  
Dip. Jorge Arana Arana

Vocal